ADO

BIERNO

## ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once

PODER JUDICIAL horas del día trece de julio de dos mil quince, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados MANUEL DÍAZ CARBAJAL, ANDRÉS **HIPÓLITO** PRIETO y JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA, fungiendo el último de los mencionados como Presidente de la Sala. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 32, 40, 41 y 42 del Código de Procedimientos Penales aplicable, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA. Enseguida se pone consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No	TOCA/RECURSO /JUZGADO.	PARTES/DELITO	RESOLUCIÓN
1	TOCA PENAL: 27/2015-C-O-17. CAUSA PENAL: JOJ/015/2015. RECURSO: CASACIÓN. JUZGADO: TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN LA CAUSA PENAL JOJ/015/2015.	VÍCTOR INIESTRA LÓPEZ O VÍCTOR INIESTRA HERNÁNDEZ. OFENDIDOS: UNA MENOR. DELITO: ABUSO SEXUAL.	HA LUGAR A CASAR LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2015.

A continuación y una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala deciden, por <u>unanimidad</u> aprobarlo. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen. Damos fe.



Magietrado Presidente de la Sala del Segundo Circuito Judicial.

LIC. MANUEL DIAZ CARBAJAL

Magistrado integrante y ponente

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO

Magistrado integrante